

Caserío de Silillos

Una explotación agropecuaria del siglo XVI abandonada en Valdetorres del Jarama, Madrid.

Daniel Sánchez García



En una comunidad donde parece que la ciudad de Madrid lo fagocita todo, podemos olvidar que el patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid es rico, extenso y en muchas ocasiones prácticamente desconocido; un desconocimiento que ahonda en ocasiones en su abandono y desaparición.

Si hace unos meses alertábamos del abandono, ruina y colapso de la [Ermita de Santa María de la Cabeza](#) en Torrelaguna y del [Aeródromo republicado de la Guerra Civil](#) en Talamanca de Jarama, hoy lo hacemos con el cercano Caserío de Silillos, en Valdetorres del Jarama.

El Caserío de Silillos está situado en el municipio de Valdetorres del Jarama a dos kilómetros de su núcleo urbano y junto a la urbanización del mismo nombre. Ubicado al este del curso del río Jarama y en su fértil vega se accede a través de la vía pecuaria que recorre la zona paralela al propio río.

Silillos pertenecía a la jurisdicción de Talamanca del Jarama apareciendo por primera vez en 1573, en un documento en el que el poblado de Valdetorres es eximido de la jurisdicción de Talamanca por lo que ya desde el siglo XVI existía el caserío de Silillos.



Mapa histórico de población de 1853. Comunidad de Madrid.

Al parecer a finales de la Baja Edad Media se produjo la adquisición de la heredad de Silillos por parte de la familia Mendoza, una prospera propiedad agropecuaria que perteneció así a D^a. Luisa de Luzón, esposa de D. Juan Hurtado de Mendoza, algo que se conoce al conservarse la escritura de venta (en su testamento) y que previamente había pertenecido al Arzobispado de Toledo.

Tras ello en 1573/1574, Francisco de Garnica adquirió el heredamiento de Silillos a Luisa de Luzón, viuda de Juan de Hurtado de Mendoza, por 24.000 ducados.

El documento de compra cuenta con una memoria en la que se enumeran las posesiones pertenecientes a la heredad, siendo éstas "un molino harinero en la ribera del Soto del Jarama, un batán de dos pilas en la misma ribera cerca del molino, un olivar de mil pies, un molino de aceite muy bueno, una viña cercada, un soto, una alameda con 2.000 álamos, un lagar y una bodega, una huerta muy buena y un retamar que hace de dehesa "además de una casa muy buena".

Si bien existe una contradicción en cuanto a fechas entre este documento y los informes aportados por las Descripciones Lorenzanas, en las que se dice que el lugar perteneció al Arzobispado de Toledo hasta 1574 en que fue comprado por Francisco Garnica, constituyéndose desde ese momento en villa independiente, propiedad de dicho señor, obviando la existencia de cualquier otro propietario.

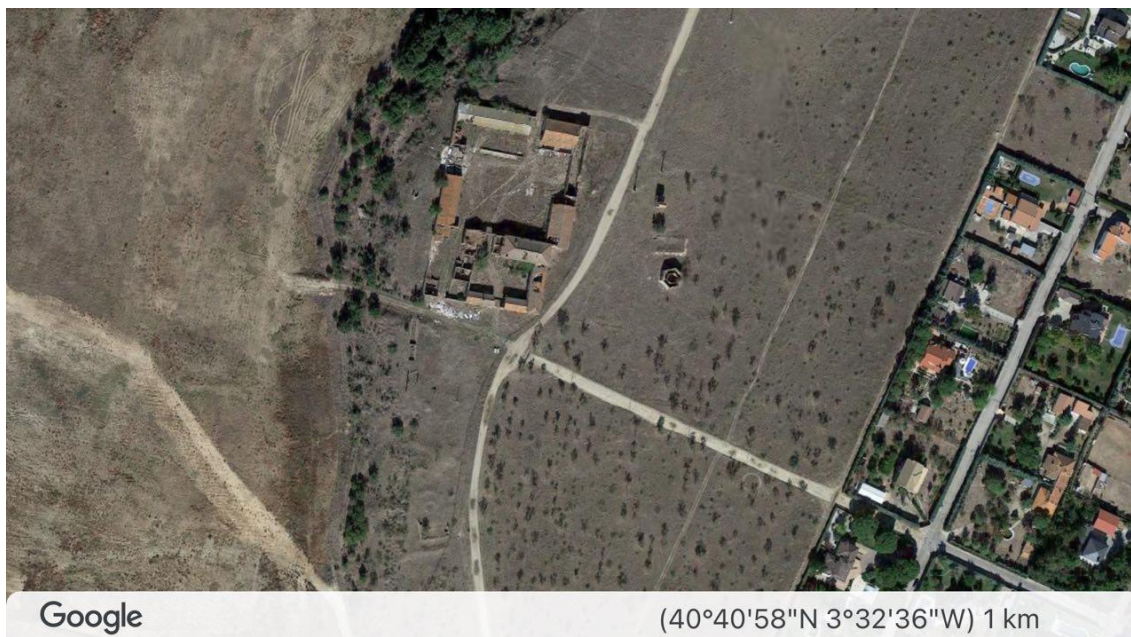


Imagen aérea del Caserío de Silillos. Google Maps.

Posteriormente tras la adquisición de la heredad de Silillos, en el año 1579 la Villa de Valdetorres es vendida por Felipe II a su contador mayor, el mismo Francisco de Garnica de modo que la familia Garnica se hará con la propiedad de Silillos y Valdetorres, ostentando sobre esta última un dominio jurisdiccional¹.

Silillos era, ante todo, una explotación agropecuaria, donde como propietarios, ejercerán su autoridad a través de un administrador. Esta propiedad se convirtió en una próspera explotación ya que contaba con importantes extensiones de olivos, viñas, frutales, una alameda y un molino de trigo y otro de papel².

Además de una casa principal de grandes proporciones, contaba con varias viviendas y dependencias donde se almacenaban los productos del campo, contaba además con una ermita denominada de la Soledad (en las relaciones de Felipe II) ó de la Salud (en algunos documentos del siglo XVIII), si bien se trataría de la misma ermita llamada de diferente forma.

¹ Este dominio se pone de manifiesto sobre todo en la potestad de proponer candidatos por los cargos municipales y en ejercer la primera instancia de apelación judicial.

² En el siglo XVIII se cita de la siguiente manera "...inmediato al sitio donde entran las aguas de este arroyo en Jarama, toma el sitio y villa de Silillos las que necesita para el molino que tiene dentro de su término; y esta es la causa de que los inviernos lluviosos se imposibilite el uso de dicho molino".

En relación a esta ermita se conoce su ubicación y planta gracias a una excavación arqueológica realizada en el año 2014³, además gracias a la documentación histórica se tiene constancia de su estado y existencia en 1866 cuando debido a la realización de obras en la Iglesia de Valdetorres se quiere trasladar el culto a la Ermita de la Soledad, sin embargo los vecinos de la villa se niegan a trasladar el culto a ella “entre otras cosas, por el estado ruinoso en el que se halla, la distancia que la separa del pueblo y tener que quedarse los fieles a la intemperie por su poca capacidad.”⁴

Posteriormente se tienen noticias de que en 1719 Felipe V encarga el establecimiento de una fábrica de fusiles en el Caserío de Silillos, en esta época la heredad es propiedad de la familia “Granada de Ega”, descendientes de Francisco de Garnica.

La dirección de las obras se encomendó a José de Churriguera y se aprovecharon las instalaciones hidráulicas ya existentes de los molinos de la heredad. Sin embargo la fábrica no prosperó y en 1770 ya no estaba en funcionamiento debido al parecer a la insalubridad del lugar y a las dificultades en el transporte de la producción.

Tras ello se tiene noticia de que en 1786 la propiedad seguía perteneciendo al Duque de Granada de Ega, el cual nombraba al alcalde mayor, cargo que recaía en el administrador de la hacienda. Su territorio de "una legua corta", continuaba dedicado al cultivo de cereales, viña y olivos, seguía contando con una poblada alameda y una huerta de 34 fanegas de tierra con árboles frutales.

Sin embargo en esta fecha ya se tiene constancia de que el molino se encontraba "casi sin uso" y la casa se hallaba muy deteriorada, no así la Ermita de la Soledad que había sido "medianamente reparada".



Panorámica del interior del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.

La decadencia iniciada a finales del XVIII continuó acrecentándose en el transcurso del siglo XIX llegando el caserío sin modificaciones sustanciales hasta nuestros días, exceptuando la creación del palomar frente al mismo.

³ En 2014 gracias al interés puesto por parte de vecinos de Valdetorres se llevó a cabo una excavación arqueológica en la ermita del caserío, sacando a la luz los cimientos de la misma, la cual está situada junto al palomar y el transformador de la luz además del interés del Archivo Histórico de Valdetorres de Jarama.

⁴ AHMVJ C. 57 Exp. 11.



Imágenes de los cimientos de la Ermita de la Salud o de la Soledad. Archivo Histórico Valdeterres Jarama.

Este paulatino abandono del Caserío de Sillilos llevará al desuso de los inmuebles y dependencias que irán deteriorándose paulatinamente llegando a nuestros días en estado de ruina.

Pese a ello el histórico Caserío de Sillilos con 500 años de historia tras de sí ha llegado hasta nuestros días es un estado razonable pues se mantienen en pie las principales partes estructurales del mismo, tanto de la casa principal o “Palacio del Duque de Ega” como del resto de dependencias, pozos, patios interiores o el palomar algo sin duda importante para un posible rehabilitación si hay voluntad para ello.



Imágenes del palomar del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.



Imágenes del Palacio del Duque de Ega y otras dependencias desde el interior del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.

De propiedad privada en las diferentes visitas se constata como continúan en uso al menos dos de sus edificaciones que medianamente mantenidas se usan para cobijar ganado menor (ovejas y cabras) por pastores de la zona. Además, a pesar de que el caserío está en estado de abandono sus propietarios si cultivan los terrenos circundantes que pertenecen a la misma propiedad acumulando alpacas de paja junto al Caserío.



Imágenes del Palacio de Ega desde el interior del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.

El estado de ruina de este Caserío contrasta con otras históricas fincas de la zona como la Casa de Oficios (Torremocha del Jarama), el Molino harinero (Uceda), etc reconvertidas en fincas para grandes eventos.

A pesar de su gran valor patrimonial está en grave riesgo de desaparecer en los próximos años si las administraciones competentes (Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Valdetorres del Jarama) no hacen nada para evitarlo.



Panorámica de la fachada exterior del Caserío de Silillos desde la vía pecuaria. Daniel Sánchez García.



Imágenes de una de las construcciones del Caserío de Silillos en uso para ganado. Daniel Sánchez García.



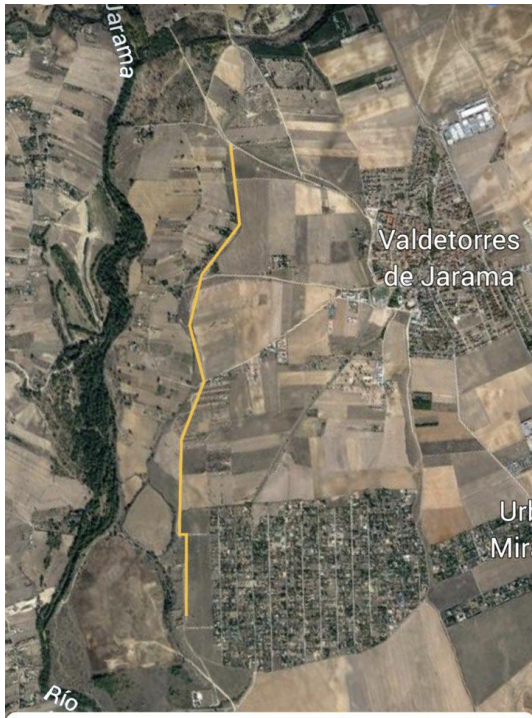
Imagen aérea del Caserío de Silillos con el Caz del Molino desde el Río Jarama. Google Earth.

Sin duda desde la sociedad civil debemos animar a las administraciones competentes a impulsar su recuperación junto a sus propietarios, debido a su relevancia histórica y cultural. Un bien que puede sumarse a otros de interés patrimonial tanto cultural como natural que puede revitalizar la zona e impulsar rutas senderistas o cicloturísticas en la zona a través de la propia vía pecuaria.

Lugares de interés en las inmediaciones desde el Caserío de Silillos:

- Casco histórico de Valdetorres de Jarama
- Villa romana de Valdetorres de Jarama
- Ermita Nuestra Señora del Remolino, El Molar
- Río Jarama y entorno del río.
- Casco Histórico de Talamanca de Jarama.
- Área Recreativa La Chopera (Puente “Romano”), Talamanca de Jarama
- Área Recreativa “Puente Nuevo”, Talamanca de Jarama
- Aeródromo Republicano de la Guerra Civil, Talamanca de Jarama
- Monte Dehesa de Manjomar, Valdetorres de Jarama.
- Lago de Caraquiz.
- Ermita Nuestra Señora de la Piedad o de Sta María de la Cabeza, Torrelaguna.
- Finca de Casa de Oficios, Torremocha de Jarama.

Además de los lugares concretos citados previamente sobre los que se puede establecer una ruta de interés patrimonial de carácter cultural y natural se puede enlazar con la ruta del Canal de Cabarrus y municipios de interés como Torrelaguna, Uceda y Patones.



Distancia ?
3,25 km ▾



Distancia ?
8,33 km ▾



Imágenes con la distancia entre el Caserío de Silillos y la Villa Romana de Valdeterres (3,25km) y el casco histórico de Talamanca de Jarama (8,33km) a través de la vía pecuaria. (Google Earth)

Bibliografía:

Las ermitas de la Soledad y Silillos. Alicia Valdeavero. Archivo Histórico Valdeterres Jarama. 19/03/2015. <http://ahvj.blogspot.com>.

Valdeterres a finales del siglo XIX. Archivo Histórico Valdeterres Jarama. 13/07/2016. <http://ahvj.blogspot.com>.

Valdeterres en la documentacion medieval. Archivo Histórico Valdeterres Jarama. 05/07/2017. <http://ahvj.blogspot.com>.

Venta de la Heredad de Silillos por testamento de D^a Luisa de Luzón. A.H.P.M. (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid), Protocolo 272, f. 393.

Devociones y ermitas perdidas en Valdeterres de Jarama. Alicia Valdeavero García Cuadernos de historia: Valdeterres de Jarama. ISSN-e 2529-9131, N°1, 2013, págs. 113-177.

Galería fotográfica complementaria:



Bodega del Caserío de Silillos. Archivo Histórico Valdetorres Jarama.



Vista exterior del Caserío de Silillos desde su acceso sur. Daniel Sánchez García.



Vista del palomar y restos sin identificar en el exterior del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.



Construcción sin identificar en la zona exterior del Caserío de Silillos.



Derrumbe de una estructura sobresaliente del tejado del Palacio del Duque de Ega



Imágenes del interior de una de las dependencias del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.



Patio interior norte del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.



Detalle de fachada exterior del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.



Derrumbe de fachada exterior y vista muros interiores del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.



Detalle de fachada exterior del Caserío de Silillos. Daniel Sánchez García.

Daniel Sánchez García

Twitter e Instagram: @bolo_dsg